



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



INFORME N°001-2025-GRP-DREP/UGEL-Y/AE.

PARA : Ing. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

DEL : Abg. HARRY JOEL BARRA JULI
Encargado de escalafón

ASUNTO : Informe de acciones realizadas

FECHA : Juli, 10 de febrero del 2025.

R.H. -15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
F-15	10 FEB 2025
EXPEDIENTE N°	1849
HORA: 4:25	FIRMA: EJ

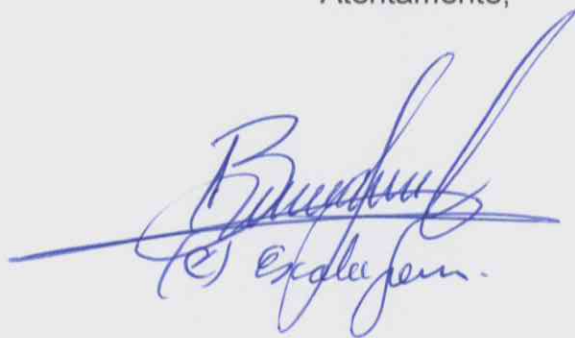
Tengo a bien de dirigirme a su Jefatura con vigencia hasta el 6 de febrero del 2025, con la finalidad de Informar las acciones realizadas como encargado de escalafón de la unidad de gestión educativa local Yunguyo.

PRIMERO. – que, en fecha 06 de febrero del 2025 se me hace entrega el MEMORANDUM N° 009-2025-GRP-DREP-DUGEL-Y/RR.HH., en donde se me indica que en uso de mis funciones sírvase atender y solicitar la anulación de la anotación en el sistema ayni, de acuerdo al INFORME LEGAL N° 0012-2025-GRPUNO-DRE-UGEL-Y/AAJ, de fecha 05 de febrero del 2025, y al OFICIO N° 004-2025-GRP-DREP-UGEL-Y/PAD/ST, de fecha 30 de enero del 2025, de la misma manera se me curso el DECRETO ADMINISTRATIVO N° 007-2025-DREP-UGEL-Y-RR-HH. De fecha 06 de febrero del 2025.

SEGUNDO: de acuerdo a los documentos mencionados y en mérito de los mismo se realizó la solicitud de la anulación de la anotación en la sección de sanciones, de acuerdo a como se explica en los documentos arriba mencionados del interesado, en mi calidad de encargado del área de escalafón se procedió a realizar la solicitud mencionada. Para lo cual se adjunta a la presente una copia de los documentos mencionados.

Es cuanto informo para los fines que se viere conveniente.

Atentamente,


E. Exp. J. Barra Juli